

**SEGUNDA ACLARACIÓN A LA
SEGUNDA PUBLICACIÓN DE
RESULTADOS**

CONVOCATORIA No. 586

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: *"Generar cincuenta (50) encadenamientos entre empresas de los sectores productivos priorizados por Colombia Productiva y empresas de economía naranja, por medio de un diagnóstico de oportunidades de encadenamiento por empresa, una rueda de emparejamiento y la definición de una metodología para generar encadenamientos efectivos entre sectores productivos y empresas de la economía naranja".*

COLOMBIA PRODUCTIVA se permite aclarar la segunda publicación de resultados de las empresas seleccionadas como beneficiarias de la convocatoria, en el sentido de incluir en el puesto 78 a la empresa **FUNDACIÓN EL MALPENSANTE** identificada con **NIT 900.143.976** teniendo en cuenta que de conformidad con el orden de radicación es la empresa número 10 Naranja para el departamento de Cundinamarca.

Con base en lo anterior, la empresa **ALIBI FILMS SAS** identificada con **NIT 901.073.420** está en el puesto número 21 de radicación de empresas naranja del departamento de Cundinamarca, por lo cual **NO es Beneficiara** de la convocatoria dado que ya fueron asignados los veinte (20) cupos de empresas naranja del departamento de Cundinamarca. No obstante, la empresa **ALIBI FILMS SAS** ingresa a la lista de espera.

Este documento se publica el 14 de enero de 2020 en la página web de **COLOMBIA PRODUCTIVA** <https://www.colombiaproductiva.com/> y en la página web de **FIDUCOLDEX** www.fiducoldex.com.co

COLOMBIA PRODUCTIVA